IDE FLORIDA	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA.	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO
SECRETARIA GENERAL		

Floridablanca, 10 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –IDEFLORIDA-

HACE CONSTAR:

Que conforme a los requerimientos legales estipulados por la Ley 80 de 1993, Articulo 32, No. 3° Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 4 literal h), el Decreto 1737, de 1998, Artículo 03 modificado por el Decreto 2209 de 1998 Artículo 1° y Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.9, se ha verificado comparativamente la planta de personal actual y el manual específico de funciones y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que No existe personal de planta del **Nivel Asistencial,** para **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS COMPETITIVOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -"**

Esta constancia tiene validez de Treinta (30) días contados a partir de la fecha de su expedición.

OLIVERIO SOLANO CALA
SECRETARIA GENERAL